MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA

En Ciudad de Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las siete horas, con cuarenta y cinco minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Isidro Servían, Segunda Línea, Zona Urbana, se realiza el acto de apertura de sobres a cargo del **LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL,** en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020, PARA "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA" – ID N° 373728;** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones del llamado, hasta la hora tope fijada se ha recepcionado un sobre que contiene la oferta técnica y la oferta de precio por separado. La oferta de precio se conserva sin abrir hasta su oportunidad. El interviniente decide realizar la apertura de la oferta técnica en aplicación de **la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con el Art. 30 la Resolución DNCP Nº 5695/19,** consignándose los datos del oferente y los documentos sustanciales que acompañan a la misma, que son como sigue:

El oferente consultor **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ,** con dirección de Correo Electrónico: **ananidia_ortiz@hotmail.com;** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 11/02/2020, a las 07:00 horas. Presenta sobre Nº 1 "Oferta Técnica" y Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio". No asiste representante de la oferta.

EMPRESA	ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ
DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Garantía de mantenimiento de oferta.	Otra Etapa
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No aplica
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta

Posteriormente la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y los Art. 58 y 103 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de la oferta Técnica, conforme a los criterios de rigor para posteriormente proseguir con la etapa de evaluación de la oferta de precio y evaluación combinada.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con quince minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle:

LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servian
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PRECIO

En Ciudad de Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Segunda Línea Zona Urbana, estando presente el **LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL;** se realiza la apertura de sobres de Oferta de Precio en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020, PARA LOS SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA – ID Nº 373728;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y los resultados de la evaluación de la única propuesta técnica, el oferente **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ,** ha pasado a calificar para la evaluación económica, con 90 (noventa) puntos, por lo que es la propuesta de precio a ser descubierta en el presente acto, cuyos datos y precios se consignan a continuación:

El oferente **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ,** con dirección de Correo Electrónico: **ananidia_ortiz@hotmail.com,** habiendo presentado su oferta de Precio en ocasión a la entrega del sobre exterior compuesto por Sobre Nº I "Oferta Técnica" y Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio". No asiste representante del oferente. El precio total de oferta es **G. 86.300.000** (guaraníes ochenta y seis millones, trescientos mil).

EMPRESA	ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ
DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOBRE 2	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Formulario de Oferta con Planilla de Precios.	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta

Posteriormente, la propuesta de precio queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y los Art. 58 y 103 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con treinta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.

LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL
Responsable de UOC